

EL BALUARTE

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 136

Sevilla—Lunes 17 de Junio de 1901

AÑO XXV

Lo que sabíamos y lo que sabemos

Antes que nadie, rotativos inclusive, dimos la voz de alerta respecto de las exigencias yankis en lo del *Maine*. El Consejo de ministros ha venido á confirmar nuestra exacta información en el artículo inserto el día 10 de este mes, titulado *Nueva vergüenza*.

Sabemos más de este asunto, que lo diremos oportunamente.

Ahora sabemos también, con permiso de los rotativos madrileños, que está á punto de ultimarse una inteligencia entre Romero y Sagasta, pretendiendo robustecer el partido liberal con ciertos elementos republicanos, para lo cual, aparte de alguna cartera, se dictará una disposición ministerial que halagará á los republicanos romeristas, dándoles participación en el gran festín monárquico.

Sabemos también que Moret ha significado grandes temores de que al Gobierno puedan derrotarle los republicanos en las próximas elecciones municipales, y que su propósito de presentar el proyecto reformista que tiene en cartera no es otro sino enfriar los entusiasmos para que los republicanos no luchen con decisión, temerosos de que, si el proyecto se aprueba, venga como consecuencia la renovación total de los ayuntamientos.

Importa mucho á los republicanos estar atentos á todas las operaciones del censo, para evitar que la habilidad del hombre de los hilos, del eterno mixtificador, nos engañe una vez más. Ni su proyecto será ley, ni su autor, Sr. Moret, pretende que lo sea, porque probablemente no será ministro en Octubre.

Sucede con esto lo propio que con el presupuesto y que con todo lo que ofrece el discurso de Sagasta y el Mensaje regio.

Palabras. Ofrecimientos que no se cumplen y promesas que no han pensado sus autores en realizar.

Sabemos también que Muro, sacudiendo su pereza y dando de mano á sus debilidades, como presidente del Directorio, y como jefe de la minoría de Unión republicana, se propone emprender una campaña de energías é imprimir una gran actividad á los trabajos de reorganización del partido republicano, en toda clase de luchas y en toda suerte de empeños, y que pretende que en todos los municipios de pueblos y ciudades de alguna importancia se luche y tengamos representación los republicanos.

Sabemos también una porción de cosas relacionadas con la política exterior en que estamos comprometidos, singularmente en la cuestión africana, y como prueba de ello algo podríamos decir de cierta conferencia que ha sido celebrado en París el Sr. León y Castillo con M. Delcassé, ministro de Negocios Extranjeros de Francia, á las que, casualmente, asistió el Embajador de Rusia en París, acreditado cerca del Gobierno francés. Se habló en ella del Emperato español, de la escuadra española, de la fuerza de España en el Mediterráneo y de otras cosas que por hoy no podemos revelar; si quiere, el ministro de Estado de España se ocupará de ellas en el último consejo presidido por la reina.

El nublado se cierne sobre nuestras cabezas. España está requerida por todos los futuros próximos beligerantes; por eso aparece ahora la cuestión del *Maine* y somos apremiados por Inglaterra, y por eso Francia nos ofrece elementos de dinero y elementos de combate para decidirnos á su lado.

La cuestión es gravísima, y de resolverla bien ó de resolverla mal implica para nosotros el engrandecimiento ó la desmembración de la patria.

La monarquía, atenta á sus particulares intereses, no se cuidará de los de la Nación y, por lo mismo, es preciso é indispensable que esté el gobierno por sí para inclinarse del lado de su conveniencia y salvarse del naufragio que nos amenaza.

Son muy críticos los momentos y preciosos los días, porque el problema africano está planteado en toda su integridad y envuelve también nuestra integridad nacional, que sólo la república puede sostener.

Todo esto y algo más, que la prudencia aconseja reservar, es lo que sabemos de política interior y de política exterior.

A. A.



CUENTOS

Y TROZOS LITERARIOS

POR

J. Rodríguez La Orden

(CARRASQUILLA)

Acaba de ponerse á la venta en la librería de D. TOMAS SANZ, calle de las Serpes, y en la Redacción de EL BALUARTE, á 2 pesetas ejemplar.

Los suscriptores de fuera que deseen obtenerlo pueden dirigirse directamente á la Administración de este periódico, que lo remitirá franco de porte.



La cuestión obrera

Hasta por los indiferentes en estas cuestiones del capital y el trabajo se esperaba ayer con interés el resultado de la reunión que celebraban los obreros en hierro y metales.

El manifiesto de los patronos dando como plazo hasta hoy para que sus operarios depusieran la actitud en que estaban colocados y volviesen á los talleres, quedando, en caso de persistir aquéllos en la huelga, desligados de todo compromiso, hizo prever que la asociación del gremio adoptaría el acuerdo de que comisiones de obreros tratasen por separado con los dueños de las fábricas en que trabajaban, único medio, á nuestro juicio, que hubiese conducido á un satisfactorio arreglo para todos.

Pero no fué así. La asociación acordó no darse por enterada del manifiesto de los patronos, después de larga discusión, y propuso que se tuviese en cuenta como base para un arreglo la proposición hecha por el alcalde Sr. Palomino en la carta que hace días publicamos, y que dicha autoridad dirigía á los patronos y obreros.

En esa carta recordarán nuestros lectores que se proponían «ocho horas y media de trabajo, 5 por 100 de aumento en los jornales, admisión de todo el personal, plus de dos pesetas en los trabajos de fuera y abono de tiempo y medio cuando se trate de reparaciones.»

Con estos acuerdos terminó la reunión que ayer celebraron los obreros en huelga del gremio de hierro y demás metales. No hubo, pues, avenencia, y la optimista opinión de que cesaría ese ruinoso paro de la industria metalúrgica quedó sin efecto.

Y aunque se ve claramente que el deseo de los huelguistas es el de transacción, ésta no puede venir sosteniendo que ha de servir de base para un arreglo lo que propuso el señor Palomino.

Acerca de ese asunto, dicen los patronos que: si Sevilla trabajara ocho horas y media, y pagara jornales aun más elevados que los actuales, claro está que la industria no podría competir, y como consecuencia fatal y necesaria vendría para las fábricas la paralización y el acabamiento de la misma.

También dicen que la huelga ha dado motivo á que, por lo menos, la mitad de los trabajos encargados á las fábricas de hierro y metales de Sevilla se hayan anulado. Los directores de la huelga lo saben, y también la forzosa consecuencia de este hecho, que es que no podrían emplearse en las fábricas de Sevilla todos los operarios que en ellas trabajaban antes.

Eso es lo verdaderamente grave del asunto. Los huelguistas han querido resistir hasta el último momento, sin comprender que con ello solamente agravaban su situación.

Porque amamos á ese pueblo honrado que se ennoblece en el taller y en la fábrica, le aconsejamos en un principio con alteza de miras, sin interés de ningún género. Pretendimos llevar á su ánimo el convencimiento de que era un error lo que pretendían y la absoluta imposibilidad de

conseguirlo. Previmos las tristes consecuencias del povenir, y con la franqueza en nosotros característica lo manifestamos sin temor á nada ni á nadie.

Pero los explotadores de esos obreros, los que son causa de la ruina que hoy se enseorea en no pocos hogares, para desvirtuar el efecto de nuestros escritos, trataron de presentarnos ante los ojos de aquéllos como plumas mercenarias vendidas al oro de los patronos, é incapaces, por tanto, de inspirarnos en la sinceridad y la justicia. Nisiquiera nos preocupamos de rechazar esas despreciables imputaciones, porque comprendimos que los hechos vendrían á demostrar la razón de lo que manifestamos.

¿Quién engañó á los obreros? ¿Nosotros que les aconsejamos desistieran de la huelga, puesto que era imposible conseguir su objeto en tanto aquélla no fuese general en toda España, ó los que, llamándose amigos de los trabajadores, hicieron que éstos se encerrasen en la más torpe de las intransigencias, sufriendo privaciones y dando golpe mortal á una industria floreciente sin conseguir nada en propio beneficio?

Juzguen con imparcialidad los huelguistas que estén exentos de toda pasión conducta con conducta.

**

Dícese que los patronos, cumpliendo el plazo que concedieron á sus antiguos obreros para que éstos volviesen á las fábricas, en las que serían recibidos con los brazos abiertos, dando al olvido las ofensas recibidas, traerán operarios de otras localidades y romperán para siempre con los que en sus casas se hicieron hombres laboriosos y honrados.

No lo creemos. A esos patronos pedimos, en nombre de Sevilla, un último esfuerzo para una avenencia. No es justo, no es humano que queden en la miseria algunos miles de familias, víctimas de erróneas predicaciones.

El Alcalde de Sevilla, que tan simpático se ha hecho á la clase trabajadora por sus buenos deseos en pro de la solución del conflicto obrero, debe terciar en este asunto nuevamente.

Es nuestra opinión que quizás conseguiría algo citando á una reunión á la que asistieran una comisión de patronos y un operario de cada una de las fábricas hoy cerradas. Hágalo el señor Palomino, tanto por lo que el asunto afecta á los intereses de Sevilla, como por lo que afecta á esos miles de obreros.

Manicomio frailuno

Nuestro estimado colega de Madrid, *El País*, viene denunciando un día y otro hechos escandalosos realizados en un Manicomio que está bajo la dirección de una comunidad de religiosos, sin que el Ministro de Gracia y Justicia, ni los tribunales, hayan tomado cartas en el asunto para averiguar lo que de cierto resulte en las denuncias de nuestro batallador colega republicano.

Y cuenta que nada de cuanto dice *El País* es anónimo, sino que va firmado, ya por un perjudicado, ya por un exfraille que conoce bien las mamelas del convento, y robustecidas las denuncias por documentos irrecusables.

El País denuncia delitos de carácter público, de esos que, definidos y castigados por el Código penal, deben conocer de oficio las autoridades judiciales, á las que la Ley impone el deber de formar los oportunos sumarios, y que, de no hacerlo, incurren en responsabilidad criminal, que la Ley de Enjuiciamiento criminal establece.

Pero como en España se hace todo, y se tolera todo lo que sea olvidar ó violar la Ley, mucho más si, por exigir su debido cumplimiento, hubiera que encausar á algún monacal ó á una comunidad entera de frailes, de aquí el abandono y el olvido de los encargados de perseguir los delitos y los crímenes; de proceder, por virtud de las denuncias de la prensa y de los ciudadanos perjudicados que se acogen á ella como medio de publicidad para que la opinión se entere, ya que la justicia histórica las rechaza cuando tratan de ampararse en ella.

Y la prensa periódica hace la denuncia, y la repite; presenta los hechos criminales tal y como

son, y claro, la justicia se calla como si no se hubiese enterado y como si fuera una institución ajena al descubrimiento de los delitos, y á la persecución y encausamiento de los que aparecen como responsables de los mismos.

Entretanto, la opinión sigue más preocupada cada día, convencida de que aquí la Ley no se cumple; la justicia es algo muy hermoso en teoría, pero que no tiene sanción en la práctica, y está tan oculta para el pobre y desnudo de influencia, que se oculta de él, siendo inútiles todas las pesquisas, y estéril la luz de todas las lámparas para dar con su paradero.

Pero esta misma opinión que se preocupa y que ve con amargura todo cuanto sucede, que presencia á diario hechos que quedan impunes, no tiene razón ni derecho á quejarse de nadie. Todo lo que sucede es la consecuencia de su indolente actitud, de su indiferencia, de su apatía en todo lo que se relaciona con sus derechos y con los preceptos de la Ley escrita. Si secundara vigorosamente la acción individual en todo lo que afecta al interés público en materia de delitos; si ayudara á la prensa, y acudiera en numerosa diputación á los Tribunales demandando justicia, y al poder público recordándole su alta inspección sobre cuanto con la justicia se refiere, entonces no sucedería esto y serían atendidas las denuncias y comprobados los hechos y depurados los delitos de que diariamente nos dan cuenta los periódicos.

Sobre los hechos que *El País* denuncia, contenidos en las cartas insertas en su número del día 13 de este mes, y sobre todo, cuanto con el manicomio de Ciempozuelos y otras comunidades, formula cargos con documentos auténticos, nosotros demandamos la atención del ministro de Gracia y Justicia, y pedimos á la pública opinión que se haga luz sobre ello, y que el fiscal del Tribunal Supremo intervenga, para que se forme la correspondiente causa, y sepamos de una vez si todo es una ficción de algún desocupado que se divierte con los periódicos, ó se trata de hechos indudables (como nosotros creemos) que constituyen delitos graves que no pueden ni deben quedar impunes, y que acusan una vergüenza para la Patria y un escándalo para los españoles, que no se ven garantizados en su vida, en su hacienda y en sus intereses por los encargados de su custodia.

A.

El sultán de Marruecos

El corresponsal del *Times* en Tánger ha enviado á aquel periódico un extenso estudio acerca del Sultán de Marruecos.

Traducimos para los lectores de EL BALUARTE algunos párrafos de dicho artículo, por creer que tiene especial interés para España cuanto se refiere á Marruecos:

«Aun en sus mismas capitales (sabido es que hay dos: Marruecos y Fez) es raro que pueda verse al Sultán en público; y cuando en las grandes solemnidades sale de su soledad con toda la pompa que le rodea, sus súbditos no hacen grandes esfuerzos para verle.

Se le venera como á descendiente del Profeta; se le honra con el título, siete veces repetido, de jefe de los creyentes, y, á pesar de ello, he visto muchas veces á su cortejo atravesar las plazas públicas sin que la multitud de mostrase el menor respeto al contemplar los caballos magníficamente enjaezados, los lanceros, sus servidores, con el fez rojo y el vestido blanco, apareciendo debajo de la sombrilla real de granate, verde y oro el Sultán, impassible y taciturno.

Muley Abdul-el Aziz cuenta hoy día unos veinte años. Al morir su padre se encontraba en Rabat con su madre, una circasiana, y allí fué proclamado.

Su padre, Muley Hassan, murió mientras estaba reprimiendo una revuelta en el centro del imperio. Si Ahmed-ben-Mussa, su primer ministro, consiguió durante dos días ocultar de tal modo su muerte, que no la advirtieron ni siquiera los portadores del palanquino, que creían conducir á su soberano, cuando no llevaban más que un cadáver.

Aquellos dos días bastaron á aquel hombre hábil para conseguir que fuese proclamado el

